

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN EN RECONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL RÉGIMEN DEL 78, DE LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA Y DEL REY JUAN CARLOS I

Desde hace algunos años, ciertas formaciones políticas han venido cuestionando la Transición y la Constitución españolas.

Últimamente, estas posiciones se han visto exacerbadas, apareciendo numerosas informaciones y manifestaciones de distintos responsables políticos cuestionando la figura del rey Juan Carlos I, la monarquía parlamentaria y el régimen del 78.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre su presidenta, Dña. Pilar del Olmo Moro, presenta al pleno ordinario de 9 de septiembre de 2020 para su consideración la siguiente:

MOCIÓN

El Ayuntamiento de Valladolid:

- 1. Se siente plenamente comprometido con el pacto constitucional de 1978 (denominado también régimen del 78) en todos sus términos y extremos.
- 2. Reconoce la monarquía parlamentaria como un elemento importante y básico de ese pacto y de la propia Constitución española.
- Considera que la monarquía parlamentaria, Juan Carlos I y la Constitución de 1978 forman un conjunto inseparable de realidades para todos aquellos que aspiramos a la continuación y el perfeccionamiento de una España en libertad, justicia, igualdad y solidaridad.
- 4. Reconoce la dimensión histórica de Juan Carlos I y su magnífico e imprescindible servicio durante décadas a España.
- 5. Se compromete a mantener el nombre del Paseo Juan Carlos I, así como la estatua que el rey emérito tiene en el Museo Patio Herreriano y la réplica que se encuentra en la Casa Consistorial.

Valladolid, a 2 de septiembre de 2020

Mª Pilar del Olmo Moro Concejal – Presidenta del Grupo Municipal Popular